

EXP-UNC 0057949/2017.

## VISTO

El llamado a concurso efectuado por Res. CD N° 479/2017 para cubrir un cargo de Profesor Asistente con dedicación exclusiva (código interno 113/14) en el Área de Ciencias de la Computación; y

## CONSIDERANDO

Que el trámite se ha desarrollado en un todo de acuerdo con las normas vigentes, Ord. HCS 8/86 (t.o.) y Res. HCD 12/87, no habiéndose producido ningún tipo de impugnación;

Que el Tribunal interviniente ha aconsejado en su dictamen la designación del candidato, Dr. Alejandro Ezequiel ORBE en el cargo de Profesor Asistente con dedicación exclusiva.

**Por ello,**

**EL CONSEJO DIRECTIVO  
DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA, FÍSICA Y COMPUTACIÓN**

## RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Aprobar el dictamen del Jurado, integrado por sus Miembros Titulares Dres. Laura BRANDÁN BRIONES, Raúl FERVARI y Martín DOMINGUEZ, que intervino en el llamado a concurso efectuado por Res. CD 479/2017.

ARTÍCULO 2º: Designar al Dr. Alejandro Ezequiel ORBE (legajo 46615) en el cargo de Profesor Asistente con dedicación exclusiva (código interno 113/14) a partir del 1 de mayo de 2017 y por el lapso estatutario de tres (3) años.


ARTÍCULO 3º: El Dr. ORBE cesará como interino en el mismo cargo, simultáneamente con su designación como Profesor Asistente con dedicación exclusiva por concurso.

ARTÍCULO 4º: El nombrado deberá concurrir a la Oficina de Personal y Sueldos de esta Facultad a los efectos de cumplimentar la documentación correspondiente, de acuerdo a la Ordenanza HCS 5/95. Asimismo deberá concurrir en el término de diez (10) días, a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones del personal de esta Universidad, con copia de la presente, a los efectos del trámite pertinente de conformidad a lo dispuesto en el Art. 44º de la Ordenanza HCS 9/09 (t.o.).

*de*  
*A*  
*A*

EXP-UNC 0057949/2017.

ARTÍCULO 5°: Notifíquese, publíquese y archívese.

 DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA, FÍSICA Y COMPUTACIÓN A VEINTITRÉS DÍAS DEL MES DE ABRIL DE DOS MIL DIECIOCHO.

**RESOLUCIÓN CD N° 120/2018**



Dra. SILVIA PATRICIA SILVETTI  
SECRETARIA GENERAL  
FaMAF

  
Dr. GUSTAVO A. MONTI  
VICEDECANO  
FaMAF